

Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de octubre 2018

Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón B del edificio G.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: ... integrantes de la Comisión de Seguridad Pública. Bienvenidos. Buenas tardes. Saludo a todos con enorme respeto, solicitando al secretario que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública. Por favor, señor secretario.

El secretario diputado Ulises Murguía Soto: Se informa a la Presidencia que se encuentran presentes al momento, 22 diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Se abre la reunión de instalación. Quiero dar la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes, señoras y señores diputados. Y para fines de conocerlos les invito a las y a los diputados integrantes de esta comisión, a presentarse mencionando su nombre y grupo parlamentario. Por favor iniciamos del lado izquierdo, hacia su derecha. Por favor. Nombre y grupo parlamentario.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Francisco Javier Huacus Esquivel, de Michoacán, integrante de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Mucho gusto, diputado.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Gracias, igualmente.

La diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Muy buenas tardes a todas y a todos. María Wendy Briceño Zuloaga, diputada del distrito 5, de Sonora, Grupo Parlamentario de Morena. Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género. Y pues un gusto estar aquí con ustedes en este tema que es además tan total para nuestro país. Muchas gracias.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Gracias, presidenta.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 2, ill

El diputado Alan Jesús Falomir Saenz: Qué tal, muy buenas tardes a todas y a todos. Mi nombre es Alan Falomir Saenz, por el distrito 8 con cabecera en Chihuahua, Chihuahua. Represento al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Mucho gusto, diputado.

La diputada Lizbeth Mata Lozano: Muy buenas tardes. Diputada Lizbeth Mata Lozano, de Baja California. Representante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada María Guillermina Alvarado Moreno: Muy buenas tardes a todos. Soy Guillermina Alvarado, del estado de Nuevo León. Represento al distrito 2 federal, y es un placer estar aquí con ustedes. Y soy del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado José Ángel Pérez Hernández: Gracias. Muy buenas tardes. Soy José Ángel Pérez Hernández, del Partido Encuentro Social, de Coahuila, del distrito 6. Venimos para apoyar este proyecto de Andrés Manuel, para darle tranquilidad y paz a este país, que ya estuvo bueno. Gracias.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Así es. Bienvenido, diputado.

El diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Buenas tardes a todas y a todos. Jesús de los Ángeles Pool Moo, del estado de Quintana Roo. Representando al distrito 4 electoral federal. Gracias. Represento a la fracción parlamentaria de Morena.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Gracias, diputado.

La diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Buenas tardes, diputados y diputadas. Con su permiso, presidenta. Mirtha Villalvazo, de Nayarit, del distrito 03, del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 3, ill

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Bienvenida, Mirtha.

La secretaria diputada Carmen Julia Prudencio González: Muy buenas tardes. Soy Carmen Julia Prudencio González, soy secretaria de esta comisión, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Bienvenida, diputada.

La secretaria diputada Carmen Julia Prudencio González: Gracias.

La diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina: Saludo con agrado y respeto a todos y cada uno de ustedes, compañeros y compañeras diputadas. Su servidora soy Esmeralda Moreno y represento a la fracción parlamentaria de Encuentro Social.

La secretaria diputada Adriana Dávila Fernández: Buenas tardes. Adriana Dávila, Partido Acción Nacional.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Mucho gusto, diputada.

La secretaria diputada María Guadalupe Román Ávila: Muy buenas tardes a todos. Saludo cordialmente y congratula esta reunión. Soy Guadalupe Román, diputada federal del distrito 17 en Ecatepec.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Bienvenida, diputada.

El secretario diputado Ulises Murguía Soto: Buenas tardes. Soy Ulises Murguía, diputado federal del distrito 19 de Tlalnepantla, estado de México, de la fracción de Morena. Es un gusto estar con todos ustedes. Espero que esta comisión realmente dé resultados. Gracias.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Gracias, diputado.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 4, ill

El secretario diputado Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza: Gracias. Buenas tardes. Raúl Sánchez Barrales, diputado de Morena, distrito 15 con cabecera en Atizapán de Zaragoza, estado de México. Un gusto participar con ustedes en esta comisión. Hay una deuda muy grande del estado con la sociedad en materia de seguridad. Vamos a aportar todos nuestros conocimientos para que esto se revierta y demos resultados. Gracias.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Gracias a usted.

El secretario diputado Felipe Fernando Macías Olvera: Buenas tardes, presidenta. Compañeras y compañeros. Soy Felipe Fernando Macías Olvera, del estado de Querétaro, del Partido Acción Nacional.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Bienvenido, diputado.

El secretario diputado Héctor Yunes Landa: Héctor Yunes, PRI, Veracruz.

La diputada Irma María Terán Villalobos: Muy buenas tardes a todas y a todos. Irma Terán, de Sonora, igual por el Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal: Muy buenas tardes. Pedro Pablo Treviño Villarreal, del Grupo Parlamentario del PRI, de Nuevo León.

La diputada María del Rosario Guzmán Avilés: Muy buenas tardes. Soy María del Rosario Guzmán Avilés, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, del estado de Veracruz.

El diputado Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos: Muy buenas tardes a todos. Qué bueno que ya estamos todos reunidos, vamos a dar inicio a algo importante como es la atención a la seguridad, sobre todo

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 5, ill

en esta comisión que tiene mucho trabajo por delante. Soy Limbert Interian Gallegos, del estado de Yucatán, distrito 3 electoral, de la fracción parlamentaria de Morena. A sus órdenes. Muy buenas tardes.

El diputado Gustavo Contreras Montes: Hola, buenas tardes, compañeros. Yo soy Gustavo Contreras, diputado de Morena. Aquí estamos listos para trabajar y hacer lo mejor que esté en nuestras manos.

El diputado Rodrigo Calderón Salas: Buenas tardes. Rodrigo Calderón. Morena, Veracruz.

El diputado Alfredo Porras Domínguez: Su servidor, Alfredo Porras Domínguez, Baja California Sur, distrito 2, La Paz, Los Cabos.

La diputada María Guadalupe Almaguer Pardo: Presidenta, compañeras y compañeros diputados. Mi nombre es Guadalupe Almaguer, soy de San Luis Potosí, mi distrito es el 6, y estoy a sus órdenes. Grupo Parlamentario del PRD.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Correcto.

La diputada Juanita Guerra Mena: Bienvenidos. A sus órdenes. Soy Juanita Guerra Mena, diputada federal del distrito 3, con cabecera en la heroica e histórica ciudad de Cuautla Morelos, y así como se han enunciado ustedes, estoy atentamente, sobre todo, al servicio de la nación y de todos ustedes. Pues un aplauso a todos.

Le solicito al señor diputado secretario dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse el mismo.

El secretario diputado Ulises Murguía Soto: Compañeros diputados, diputadas. Tienen todos el orden del día en sus manos. Vamos a dar lectura.

1. En primer lugar tenemos el registro de asistencia y declaración de quórum. Ya se dio.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 6, ill

2. La aprobación de las y los integrantes.
3. La lectura y la discusión y, en su caso, la aprobación del orden del día.
4. La intervención y declaración formal de la instalación, a cargo de la diputada Juanita Guerra Mena, nuestra presidenta.
5. Intervención de las y los integrantes de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Y por último la clausura y la cita para la reunión.

Bueno, pues no habiendo quien haga uso de la palabra en este tema, se consulta a las y los diputados si es de aprobarse la orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Por unanimidad, diputada presidenta. La mayoría es por la afirmativa.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Se aprueba el orden del día.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: El siguiente punto del orden del día es la declaratoria formal de la instalación de esta comisión. Se solicita a los presentes ponerse de pie, por favor.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 16:00 horas del día 16 del mes de octubre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 27 de septiembre de 2018, se declara formalmente instalada la Comisión de Seguridad Pública, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Tengan la amabilidad de ¿están de acuerdo todos? Así estamos. Pues por lo tanto, queda instalada formalmente. Felicidades a todos.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 7, ill

Ahora sí. Les pido a todos que tengan la amabilidad de tomar asiento. Gracias. Señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, les doy la más cordial bienvenida a todas ustedes, invitados especiales, medios de comunicación, amigas y amigos. Así como también agradezco la presencia del presidente municipal, Benito Juárez, de Quintana Roo. Muchas gracias, por formar...

(Inaudible)...

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Ah bueno, me habían informado. Fernando Aguilar, alcalde de Emiliano Zapata. Gracias, señor alcalde...en Morelos. A todos ustedes buenas tardes.

Deseo iniciar agradeciendo a Dios nuestro Señor por tener la oportunidad de estar aquí ante todos ustedes, y poder representar dignamente a toda la gente que me brindó su confianza con su voto. Es un honor haber sido nombrada presidenta de esta comisión. Agradezco al Grupo Parlamentario de Morena, del cual orgullosamente formo parte, representado por nuestro coordinador diputado Mario Delgado Carrillo.

A mis compañeras y compañeros legisladores. A mi familia. Gracias por su apoyo incondicional. Y a todos ustedes que se encuentran presentes y los ausentes. Y digo ausentes porque quiero decirles que mi señora madre no se encuentra conmigo, pero fue una luchadora social y que incansablemente luchó no solamente por las políticas sociales. Y hoy la semilla que sembró espero se vea florecida con el bienestar de todos y cada uno provechosamente en nuestro trabajo y bienestar común de todos.

Con trabajo, apertura, diálogo y trabajo en equipo y dedicación refrendaremos un compromiso adquirido por todas ustedes y a los ciudadanos. La seguridad la hacemos todos, señoras y señores. Y tengan la plena convicción de que están bien representados porque con dignidad, honestidad y trabajo daremos resultados.

En Morena existe una clara directriz de respeto y reconocimiento a las mujeres, y otorgándose un lugar digno que merecemos. Y como muestra de paridad de género está reflejada hoy en las 12 mujeres presidentas de la comisión, la cual me llena de orgullo por todas las mujeres que están dignamente representadas por mis compañeras legisladoras.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 8, ill

La más clara materialización del ejercicio de la facultad de control social por parte del Estado se encuentra sin lugar a dudas en el espectro de seguridad pública. Hablar de seguridad pública es hablar de una gran deuda de gobierno con la sociedad, es no solo hablar de estadísticas y metodología, sino del más transversal de los problemas del Estado mexicano que se ha enfrentado en las últimas décadas.

Es también referirnos a la intranquilidad de comunidades enteras del país por saberse en situación de vulnerabilidad, en una situación de franco desamparo como consecuencia de estrategias desarticuladas, ideas sin soporte científico y técnico en el combate del delito, de políticas públicas que en muchos casos solo han generado descomposición del tejido social y el desmantelamiento de familias enteras.

No podemos desconocer la realidad y, con ello, la inconformidad social de millones de mexicanos, y que exigen que las cosas se hagan diferentes. En la conformación de acciones de seguridad pública se escucha que en la sociedad civil se establezcan los espacios necesarios para que el Estado recupere la fuerza y la legitimidad, porque en la medida en que el Estado mantenga el equilibrio entre el orden social y el respeto a la libertad estará garantizado el derecho humano a la seguridad pública y el que los gobernados gocen el resto de los derechos sobre su persona, vida, libertades, posesiones y propiedades.

En este esfuerzo es menester de esta comisión actúe con responsabilidad y apego al respeto a los derechos humanos y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se vuelve urgente consolidar un marco de armonía en las atribuciones entre las instancias de la federación, los estados y la Ciudad de México, así como todos los municipios.

Tenemos la obligación y la responsabilidad de lograr un andamiaje jurídico, sólido, basado en la experiencia de todos y cada uno de los integrantes de esta comisión, compartiendo sus puntos de vista, en donde todas las voces son valiosas y con la representación de cada una de las regiones del país será una tarea de todas y de todos.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 9, ill

La seguridad la hacemos todos, por lo que debemos todas las comisiones participar activamente en coordinación, respeto, apegados estrictamente a nuestra Carta Magna, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que así logremos un conjunto de cambios necesarios para conseguir así el objeto, que es la paz y seguridad, pero sobre todo la armonía social.

Es preocupación compartida por la sociedad mexicana contar con el mecanismo e instrumentos que garanticen el funcionamiento del Estado democrático en derecho, que involucra el mantenimiento de la libertad, del orden y la paz pública, con absoluto respeto a los derechos humanos.

Y para que se vean vigentes estos derechos se necesita que haya un contexto social en que la vida, la integridad física, el patrimonio estén protegidos. Ello implica un orden de convivencia para que sea armónica, se trata de una autoridad de Estado que provea las condiciones para que haya dicho orden paz y tranquilidad social, a través de la prestación de un servicio, que es la seguridad pública.

Pero esas condiciones suponen también que no se afecten los derechos y las libertades, porque la autoridad desempeña sus funciones en un justo equilibrio donde prevalece el orden con libertad, el regular con precisión, que puede, que prohíbe, y cómo debe hacerlo el policía para darle certeza y equilibrio a su relación con los gobernados.

En el marco legislativo implica todo un reto que obliga a expertos de los sectores públicos, privado y social, tanto en el ámbito federal como en lo local, a realizar trabajos multidisciplinarios que garanticen legitimidad, viabilidad y legalidad a las interpretaciones y contenidos normativos. Por lo anterior, todos, como partes integrantes de la comisión, tenemos un papel primordial para lograr este fortalecimiento de las fuerzas policiacas, dándoles certeza, capacitación, adiestramiento, seguridad social, educación y demás prestaciones, que dejen de ser ajenos y cuenten con un arraigo y sentido de pertenencia social, protegiendo a sus familias, porque la seguridad la hacemos todos.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 10, ill

Es importante hacer una revisión integral a la legislación aplicable en materia de seguridad pública y derechos humanos; e impulsar desde esta comisión un esquema de armonización, la legislación federal y local, a los contenidos del marco constitucional, legislación general, resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Así como impulsar una política criminal integral que ponga énfasis en la prevención de los hechos antisociales y delitos, que contribuya a que la tendencia de parte de la represiva sea una intervención mínima del derecho penal, para obtener como resultado la eficaz prevención del delito.

Señoras y señores legisladores, instalamos hoy esta Comisión de Seguridad Pública con una importante responsabilidad ante la sociedad, como parte de un Congreso que se conforma a la alternancia, con la alta expectativa de quienes nos eligieron. Debemos –y lo digo claramente, estamos aquí con un deber, que es honrar ese compromiso.

Quiero agradecer finalmente a todos su presencia. Y decirles que su amiga y servidora, hoy presidenta de esta comisión, será una servidora así porque vamos a trabajar de manera muy conjunta, nunca aislada. Y tendrán las puertas abiertas de la comisión para que toda la ciudadanía que así exija y sobre todo seamos representantes dignos como diputados federales.

Agradezco a mi amiga, la diputada Mirtha Iliana Villalvazo, el detalle, porque se ve el detalle de la mujer. Muchas gracias, diputada, porque adornó esta comisión.

Gracias a todos por su participación. Y les reitero mi compromiso de trabajar con lealtad, dignidad y, sobre todo, con amor a todo lo que realice. Muchas gracias.

Esta Presidencia comunicará por escrito a la Mesa Directiva de la debida y formal instalación de esta comisión. A fin de corresponder al espíritu de diálogo y apertura, por tratarse de una sesión en esta naturaleza, pregunto a alguna o a algún legislador si desea hacer el uso de la palabra...

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 11, ill

La diputada María Guillermina Alvarado Moreno: Gracias. Quiero iniciar mi intervención felicitando a la diputada presidenta, mi amiga Juanita, felicidades sé que harás el mejor de los papeles. Estoy segura que realizarás un excelente trabajo encabezando esta comisión.

Quiero mencionarles brevemente cuál fue mi interés en pertenecer a la Comisión de Seguridad Pública, actualmente soy secretaria de la Comisión de Defensa Nacional y considero que el tema de la salvaguarda de la seguridad en el país, ambas comisiones tienen competencia hoy en día en la práctica pues es de todos conocidos que actualmente en las calles hay elementos de seguridad pública, pero también en muchos estados, como el nuestro Nuevo León, como Tamaulipas, son municipios que están acompañados por las labores del Ejército también.

Vivimos en un país en donde no se puede salir tranquilo, donde impera la impunidad y la corrupción. Donde la justicia muchas veces es para quien tiene más y no para el que es inocente y eso sin duda se debe acabar. Yo admiro mucho la labor de los elementos de seguridad pública comprometidos con el respeto de los derechos humanos, pues nos brindan su vida para salvaguardar la nuestra.

Sin embargo, es de todos sabido que hoy la ciudadanía tiene una opinión negativa de nuestros cuerpos policiacos y considero que ya es tiempo de cambiar esa visión. Tenemos que trabajar muchísimo para eso.

Es por eso y por otras cosas que tenemos en esta legislatura una gran responsabilidad, a fin de coadyuvar desde el Poder Legislativo, a través de fortalecer el marco jurídico a lograr un verdadero Estado de Derecho con policías honorables, con leyes justas para todos y todas, sin corrupción e impunidad y, sobre todo, para que las mexicanas y los mexicanos vivamos en un país seguro, estable y en paz.

Deseo a todas y todos mis compañeros diputados éxito en sus trabajos en esta comisión y estoy segura que lograremos trabajar de la mano con debate respetuoso, posiblemente con diferentes ideales pero con una sola visión y está es lograr un mejor país. Muchas gracias a todos.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 12, ill

El diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Buenas tardes, agradezco la oportunidad de la participación y saludo con afecto diputada presidenta, Juanita Guerra Mena, mucho éxito como presidenta en esta instalación de la comisión y sobre todo las compañeras y compañeros que son integrantes también, diputados y diputadas.

Sobre todo quiero agradecer en unos momentos más se integra con nosotros la presidenta municipal de Benito Juárez, Mara Lezama y también Laura Fernández Piña, de Porto Morelos, provengo de un estado donde tengo dos distritos municipios costeros. Pero para nosotros es muy importante esta tarea, sobre todo el integrarnos en la Comisión de Seguridad.

Quintana Roo, prácticamente aporta producto interno bruto, una gran cantidad de recursos por materia de turismo. De 11 municipios que tenemos 10 son municipios costeros y en la mayoría todos son turísticos, es bien sabido la vocación turística que tiene el estado de Quintana Roo, por eso es muy importante la presencia de la Comisión de Seguridad y que pueda representar los beneficios para la nación. Obviamente es muy importante desde la prevención del delito.

Nuestras facultades como legisladores que van desde recibir una iniciativa e ingresarla, habla de reformar, la de derogar, la de abrogar, incluso, algunas leyes que se van a dar dentro de poco también. Y esas tareas que nos competen van de la mano también pensando no solo en colores, aquí no importan los colores, aquí importa la seguridad de los y las mexicanas y es importante trabajar en los tres órdenes de gobierno, desde el gobierno federal con Andrés Manuel López Obrador; desde el gobierno del Estado, en mi caso con Carlos Joaquín González quien es el gobernador de Quintana Roo y con los 11 presidentes municipales.

Desde luego que nuestra tarea deja de ser localista y pasa a hacer de toda la nación, por lo tanto tenemos que pensar de Este a Oeste y de Norte a Sur, en todos los estados tenemos que pensar.

Por último, quiero comentar que el turismo es un factor muy importante, si nosotros logramos que no se afecte el turismo hay que tomar en cuenta que hubieron varios warning que se dieron para el estado de

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 13, ill

Quintana Roo en años anteriores y eso dio una baja en el turismo y cuando se afecta el turismo, se afectan muchas cosas, porque la parte fundamental que nos pidió la ciudadanía cuando recorrimos y caminamos nuestro distrito el punto número uno fue seguridad y, además, lo pidieron en toda la nación, porque si tenemos seguridad hay turismo, si hay turismo hay empleo y si hay empleo hay bienestar para todas la familias y no estoy solo de Quintana Roo, si prevalece la inseguridad se nos cae el turismo, si se nos cae el turismo, si se nos cae el turismo se nos cae el empleo y si se nos cae el empleo, se nos cae el bienestar social pero a nivel federación.

O sea, nada más vean qué tan importante es el tema de la seguridad para todo el país. Pongo todas mis ganas, mi experiencia como legislador también como licenciado en derecho en lo que yo pueda apoyar, que vamos a apoyar bastante y a trabajar todos en conjunto prevaleciendo y viendo el interés colectivo de la nación no de intereses personales.

Gracias, muy amables.

La diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya: Buenas tardes, nuevamente, diputados, diputadas, a los medios que nos acompañan.

Felicito a mi compañera Juanita Guerra Mena, de Morena, de Morelos, donde tuve el gusto de tener participación con ella desde los alimentos hasta su triunfo hoy como presidenta de la Comisión de Seguridad Pública.

Quiero compartirles que estoy convencida que esta comisión es fundamental para lograr el cambio de la cuarta transformación, por lo que desde el Congreso, lucharemos por sacar al país del rezago en materia de seguridad pública.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 14, ill

No es un secreto, como lo señala la gran parte de la población de nuestro país es necesario terminar con la guerra encubierta, garantizar la paz y la tranquilidad con la estrategia del presidente electo, el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Que no se sustenta con un uso de fuerza, pues ya está demostrado que no se ha reunido los resultados para solucionar el problema de fondo por lo que coincido en que la violencia no se termina con más violencia. Hoy en día Nayarit es el segundo estado con mayor índice de violación.

Me uno, junto con mí diputado Paul Moo, a que Nayarit tiene un potencial turístico muy importante que es la Riviera nayarita, donde yo pertenezco. También decirte, presidenta, que tenemos una inseguridad muy alta, por lo cual es muy preocupante para nosotros que el turismo deje de ir porque de ahí sobrevivimos como Quintana Roo.

De esta manera es mi compromiso de escuchar a la población y en especial a los nayaritas para que esas problemáticas de seguridad sean traídas a esta comisión y de la mano con todos mis compañeros legisladores aquí presentes tanto como secretarios e integrantes, por supuesto, tú participación que sé será muy importante diputada trabajar e impulsar el cambio de México que tanto necesite.

Muchas gracias y enhorabuena...

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Muchas gracias, pues felicidades a todas las diputadas y diputados que integramos esta comisión, esta gran comisión, y especialmente le deseo todo el éxito, diputada Juanita, en esta encomienda tan importante, así es.

Comentarles que en las humildes opiniones de un servidor, yo vengo del estado de Michoacán, soy el diputado Valiente, del distrito 12 con cabecera en Apatzingán, que todos saben la situación que impera en Apatzingán y tierra caliente, y bueno, nos interesamos en participar en esta comisión porque Michoacán ha sido sujeto de experimentos desde el 2006 con Calderón, desde el 2012 con Peña Nieto, y de ahí surgieron

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 15, ill

grupos que viven en la ilegitimidad jurídica, violando el marco de la ley. Se encuentran armados, de mi distrito, de once municipios siete se encuentran levantados en armas, nadie los ve sólo quien transita por ahí.

Diariamente hay ejecuciones, extorsiones, secuestros, levantones, y cada vez la gente emigra hacia otros países o a otros estados.

Hemos sido tema nacional y me interesa coadyuvar en esta recién comisión instalada, para que nosotros hagamos los esfuerzos máximos.

Todos en sus estados tienen prioridades, dificultades, pero sobre todo la principal dificultad que enfrentan los mexicanos en estos momentos, es la inseguridad. Si no hay seguridad, la gente sale a la calle con temor, de saber si regresará vivo o viva. Y pues bienvenidos a todos. Yo estoy a sus órdenes y vengo a esta comisión a contribuir y a hacer grandes esfuerzos. Muchas gracias.

El secretario diputado Ulises Murguía Soto: Diputada Adriana, por favor.

La diputada Carmen Julia Prudencio González: Buenas tardes. Diputada Juanita Guerra, muchas felicidades, muchas felicidades también a todos. Como acabas de decir, son los integrantes de esta comisión y para mí es grato dirigirme en mi calidad de secretaria y también representante a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en esta reunión de instalación de la Comisión de Seguridad Pública de esta LXIV Legislatura.

Deseo resaltar la importancia de las reuniones ordinarias de este órgano de apoyo parlamentario, que se van a celebrar a lo largo de esta Legislatura, ya que las decisiones como legisladores, seguramente serán más acertadas y provienen de un diálogo constante, serio y principalmente respetuoso entre nosotros, entre los miembros de esta comisión.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 16, ill

Con lo anterior nuestro trabajo tendrá la cualidad de ser puntual y eficaz, sin ánimos de protagonismos, pero con un objetivo común: la obtención del éxito constante.

Las responsabilidades legislativas que asumamos plantearán seguramente cambios ambiciosos en materia de seguridad pública tomando en cuenta los desafíos futuros que debemos ser conscientes de ello, ya que la realidad política de nuestro país ha cambiado, lo cual es positivo, porque lo que se estanca se deteriora.

Sabemos que la seguridad pública es una función de Estado a cargo de la federación, los estados y los municipios, y a partir de ello sabemos la responsabilidad que conlleva el trabajo que al interior de la comisión vamos a desempeñar.

La democracia se sustenta en un Estado de derecho, y para lograr este fin es necesario que se garanticen los derechos de las personas, la tranquilidad pública y el orden y la paz.

Pero el respeto a la ley por parte de la población es fundamental para el cumplimiento de las tareas que encumbren a los miembros de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

El orden y la estabilidad social es una tarea de todos, como lo comentaba nuestra presidenta, por lo que la dignificación de los cuerpos policiales sólo es posible si trabajamos al interior de las instituciones y que ellos también cuenten con los instrumentos jurídicos, legislativos, necesarios para obtener resultados positivos y palpables.

Hoy en día los cuerpos de la policía, como ustedes saben, se encuentran en una desventaja frente al crimen organizado, pero a pesar de ello el compromiso y heroísmo se refleja en sus actividades diarias.

Es precisamente que este órgano legislativo de apoyo, debemos generar un reconocimiento del trabajo de las instituciones de seguridad pública quienes tienen la alta responsabilidad de proteger a los ciudadanos.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 17, ill

Nuestras decisiones son un constante compromiso para el país, demostrando con ello que la confianza ciudadana fue depositada en buenas manos.

El cumplir con el deber, el espíritu de servicio, la dedicación y la entrega al trabajo son obligaciones que debemos tener y es nuestra investidura como diputados, y estoy convencida que la comunicación, identificación diálogo sincero y auténtico, la transmisión recíproca de ideas y de sentimientos tolerantes, sobre todo respeto entre nosotros, será en el marco de la cual se desarrollarán todas nuestras reuniones, así como debe de ser, y seguramente así van a ser. Muchísimas gracias.

La diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina: Me permito felicitar a nuestra presidenta de esta comisión, y también le deseo mucho éxito. Me complace mucho estar en esta instalación de esta comisión que sin duda recibirá y analizará los temas de mayor interés y preocupación para los mexicanos, partiendo de la coyuntura en la que vivimos hoy en día, es así que entre los compromisos asumidos por encuentro Social y la coalición que representamos de los temas de seguridad pública y la atención oportuna de todas las demandas de los mexicanos, ocupan un lugar primordial en nuestra agenda legislativa con el fin de restituir la Secretaría d Seguridad Pública, con el fin de rediseñar estrategias de seguridad, de combate a la violencia y a la delincuencia, siendo evidente que estamos padeciendo un aumento acelerado de homicidios violentos, asaltos, violaciones, secuestros y corrupción en corporaciones policiacas, en los tres niveles de gobierno.

Basta mencionar que el año 2017 fue registrado como el más violento de nuestros días. Sin embargo lamentablemente nos encontramos en el lugar número 140 de 163 países a nivel internacional, entre Etiopía y Palestina, partiendo que Palestina a lo largo de la historia ha estado en guerras constantes generadoras de violencia. No podemos seguir viviendo entre muertos, balaceras, asaltos, secuestros e inseguridad.

La seguridad pública debe de entenderse como un factor esencial de gobernabilidad que contribuya sustancialmente a la integración del país y al fortalecimiento de nuestro pacto federal.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 18, ill

Estamos convencidos de la necesidad urgente de crear nuevas estrategias de prevención que fortalezcan el tejido social desde la institución más importante y mejor conocida como la familia, por lo que estaremos trayendo a esta mesa diversas propuestas en este sentido para lograr un bien común.

En el Grupo Parlamentario de encuentro Social estamos profundamente comprometidos a desempeñar nuestra mejor labor legislativa, esperando que en el seno de esta comisión trabajemos de manera conjunta para ofrecer resultados eficientes a la ciudadanía, a quien hoy nos debemos estar aquí, porque a gritos la ciudadanía, y con toda razón, nos exigen paz, seguridad y certeza de un cambio radical a este gobierno.

El peor cáncer de la seguridad es la corrupción. Quien evita la corrupción evita la impunidad, podemos lograr un mejor país. Es cuanto.

La diputada Adriana Dávila Fernández: Gracias, presidenta. Estamos aquí presentes cuatro diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional...presentes cuatro diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, que ponemos a disposición de esta comisión todo nuestro trabajo y empeño respecto de un tema tan importante como la seguridad pública. No es un tema menor. Creemos y estamos seguros de que por supuesto hay visiones distintas sobre lo que se quiere, sobre lo que se piensa y sobre lo que se conoce.

Y justamente por eso solicitamos con muchísimo respeto, y entendiendo que hay una gran y amplia mayoría respecto de quien asumirá el gobierno el próximo primero de diciembre, y que obviamente ésta es una de las bancadas más grandes, el 52 por ciento que representa esta comisión. También entendemos que hay cerca de 45 millones de mexicanos que optaron por otras fuerzas políticas y que tenemos que también escuchar.

Sin duda una de las tareas más importantes es revisar el marco jurídico hoy derivado de los cambios de la administración pública federal, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Unas áreas juntas hoy en Gobernación que tendrán que retomar su rumbo respecto de algunos otros sistemas. Y creo que vale la pena que en esa discusión tengamos los elementos técnicos, políticos, jurídicos necesarios para que la toma de

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 19, ill

decisiones no sea un asunto coyuntural en el que terminemos en una discusión que los ciudadanos no están dispuestos a ver para un tema relativamente cupular, por llamarle de alguna forma. Porque finalmente todos los que estamos aquí de alguna u otra manera representamos cierto sector de la sociedad.

En este sentido... hay una sola iniciativa turnada en este periodo de sesiones en esta comisión. Pero una iniciativa que por supuesto es fundamental, y eso habla justamente de la reorganización de la estructura orgánica que tendríamos que establecer en el próximo gobierno. Lo cual no significa que no haya otras propuestas de distintos grupos parlamentarios, incluyendo el de nosotros por supuesto, que tendrán que a la brevedad ponerse sobre la mesa para una discusión mucho más amplia, técnica.

Yo, a nombre de mi grupo parlamentario, Acción Nacional, con la diputada Lizbeth Mata, la diputada Rosario Guzmán, el diputado Armando Díaz y el diputado Felipe de Jesús Macías, también decirle que nos interesa mucho conocer al equipo técnico que la acompañará en la presentación, por supuesto, de la Secretaría Técnica de esta comisión. Y que por supuesto tendrá usted nuestra colaboración, pero también nuestra fuerza y nuestra voz para poder lograr este equilibrio que se requiere forzosamente en un tema que no da lugar a asuntos de carácter partidista. Yo lo agradezco y estamos a la disposición.

La diputada Juanita Guerra Mena: (inaduble)... Pero lógicamente son varias las comisiones... Así que un saludo.

El diputado Ulises Murgia Soto: Diputada Román.

La diputada María Guadalupe Román Ávila: Muy buenas tardes a todos. Y felicito... Me da mucho gusto compartir contigo esta comisión, ser integrante de esta tan honorable comisión. Esperamos que logremos esa integración todos por el bienestar de nuestro país.

Saludo y celebro la instalación de esta comisión legislativa, que tiene una misión de alto impacto para la población. Se trata de adecuar en el marco jurídico el modelo de seguridad pública que el Estado mexicano,

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 20, ill

en la cuarta transformación, ofrecerá a la ciudad para garantizar la vida, el patrimonio y la integridad de las personas, así como las familias, comunidades e instituciones de todo México.

El principal tema público en lo que va de este siglo es la grave crisis de inseguridad, violencia y delincuencia que todos padecemos. Y, y que por hoy nuestros electores reclaman participación en la toma de decisiones del Poder Legislativo. Y tenemos que actuar con apertura y transparencia. La crisis de seguridad pública y de derechos humanos que vivimos en México tiene uno de los orígenes en el abandono de la responsabilidad del Estado en sus tres niveles de gobierno (federación, estados y municipios) de proteger a sus ciudadanos y brindar seguridad.

El Estado mexicano de manera consciente se replegó, abandonando más del 50 por ciento del territorio nacional y más del 30 por ciento de la población, es decir a 40 millones de personas a su suerte. Cedió terreno a la población y el gobierno... Puesto que se desentendió de la seguridad pública, lo que dio paso a un Estado de delincuencia dentro del Estado mexicano.

Según los clásicos de las tres características de los estados son territorio, población y gobierno. Así, de esta retirada institucional se beneficiaron sobre todo las trasnacionales y la delincuencia organizada. Pero no fueron los únicos. Y digo que se abandonó a la población porque las últimas dos administraciones, de Felipe Calderón Hinojosa y la de Enrique Peña Nieto, crearon programas institucionales destinados a este fin. El primero mediante un denominado Subsidio para la Seguridad de los Municipios (Subsemun), mismo que después se reestructuró para convertirse en el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg). Este programa sólo atiende a 300 municipios y deja afuera a 2 mil 148. En estos 300 municipios, es decir el 7 por ciento del total... hasta el 70 por ciento de la población deja afuera al 93 por ciento de los municipios a nivel nacional, en donde se encuentran 40 millones de ciudadanos y más de dos tercios del territorio.

Se trata de garantizar que se cumplan todos los derechos de todos los mexicanos, pero fundamentalmente que lo hagan en un ambiente de paz y de seguridad. Debemos hacer bien para que la ciudadanía recupere la confianza en sus principales representantes populares. Actualmente nuestro país está sufriendo una situación

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 21, ill

de seguridad crítica en la que, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018 que realizó el Inegi, se estima en 25.4 millones el número de víctimas de 18 años o más, tan sólo en 2017. En el 35.6 por ciento de los hogares al menos un integrante ha sido víctima de delito. Además en el 93.2 por ciento de los delitos no hubo denuncia a las autoridades, no se realizaron las carpetas de investigación correspondientes.

El desafío es mayor. Y propongo enfrentarlo poniendo énfasis en los siguientes aspectos:

Actuar responsablemente para fungir como espacio abierto a la opinión de los actores involucrados desde, y principalmente, de la sociedad civil hasta los integrantes de las corporaciones policiales y las víctimas de la delincuencias... inoperantes del sistema actual.

Discutir abiertamente y aprobar a la brevedad las reformas constitucionales y legales que... requiere el gobierno de la república para el fortalecimiento de las instituciones y del modelo con que se proporcionará seguridad pública a los mexicanos.

Asegurar que las normas jurídicas que en materia de seguridad se aprueben, garanticen los derechos y libertades de los ciudadanos.

Trabajar en conjunto con las autoridades de los tres órdenes de gobierno de manera permanente y coordinada, para que en el marco jurídico se proteja el bienestar de los ciudadanos mexicanos en las tres esferas de competencia (municipal, estatal y federal), con pleno respeto a los principios constitucionales fundados en la república.

La misión de esta comisión debe ser definida con el acceso de la paz en torno a la justicia y en un contexto de instituciones sólidas.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 22, ill

En la lógica del Parlamento abierto, debemos elaborar diagnósticos y evaluaciones permanentes y precisas de la situación general de inseguridad y de los fenómenos particulares que proceda. Exhortando... de cada diputado una legislatura.

Debemos dialogar con los gobernadores, presidentes municipales y alcaldes para garantizar nuestras decisiones, y con ello... prevalecer la soberanía de las entidades federativas y la autonomía y libertad de los municipios.

Agradezco su atención. Quedo a sus órdenes.

El diputado Ulises Murguía Soto: Gracias. Compañeros, les pido que no se tomen más de tres minutos para expresar alguna idea o alguna aportación que quieran dar a esta comisión. Sobre todo... vamos empezando... Esta comisión va arrancando, y obviamente al arrancar tenemos miles de ideas o miles de opiniones. En este caso una opinión bastante buena y acertada que yo les pido es que esta comisión no sea una comisión de colores, que no sea una comisión de Morena porque somos mayoría, sino que respetemos el *expertise* de cada comisión. Si hay gente experta en el PRI, en el PAN, en Morena, en PRD, en fin, en todos los partidos que conformamos esta legislatura, pues que cada quien aporte lo mejor de sí y que respetemos...que conformamos esta legislatura, que cada quien aporte lo mejor de sí y que respetemos esa aportación de las ideas, esa aportación de sus opiniones, de lo que vamos a integrar en este grupo porque este grupo no se trata de colores ni se trata de poderes. Tampoco se trata de jerarquías.

Aquí no existe una jerarquía, aquí somos un Poder Legislativo que vamos a cambiar las cosas que no se han hecho hasta ahorita, y como dice José José, lo pasado pasado, y vamos a arrancar ahorita. Entonces les pido nada más que los que continúen y vayan a externar alguna opinión, lo hagan en menos de tres minutos por favor.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera: Muy buenas tardes. Nada más para complementar, presidenta. Un honor que nos presidas. Para complementar lo que dijo la compañera Adriana Dávila, del

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 23, ill

Partido Acción Nacional, también como dijo el compañero diputado, yo creo que la seguridad es uno de los pocos temas en los que yo creo que todas las fuerzas políticas podemos coincidir debido a lo delicado que es el tema, que es la integridad, que es la paz de las personas.

Yo creo que todos tenemos que pensar en nuestra familias, en nuestros amigos, en nuestros vecinos, y creo que cuando hablas de la paz y tranquilidad de las personas creo que los colores desaparecen y creo que esta comisión tiene esa gran vocación y ese gran sentido de poner por encima siempre la integridad y la paz de las familias, de las personas antes que cualquier interés político.

En lo personal también cuenten con todo mi respaldo, con toda mi colaboración. Muchos temas pendientes en tema de prevención, en tema presupuestario. También tendremos que analizar junto con la Comisión de Justicia, el sistema penal acusatorio, el esquema de puerta giratoria que hoy existe en nuestro país, de reincidencia y que tanto malestar genera en la sociedad.

Grandes retos tenemos en esta comisión y un honor estar con ustedes en esta comisión. Muchas gracias.

El secretario diputado Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza: Muchas gracias. Brevemente también comentarles, compañeros. Esta comisión tiene grandes responsabilidades, entre otras el crear la Secretaría de Seguridad Pública.

Como saben, la minuta de origen ya está en el Senado, seguramente se aprobará y será enviada para acá con nosotros y no tiene por qué pasar como viene, tenemos que analizarla, tenemos que ser críticos, tenemos que darle un rumbo y una certidumbre a esa iniciativa.

La deuda en seguridad pública es grande, la realidad es que los estados y municipios se han dejado esa labor a la Federación. Ha sido muy fácil para ellos que el Ejército y la Marina tome esa labor que no le correspondía, pero que la ha tenido que asumir.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 24, ill

Necesitamos crear el marco jurídico para que vuelvan esas responsabilidades al municipio y a los estados, que los presupuestos que se otorguen en ese sentido para reforzar la seguridad sean aplicados con certidumbre. Actualmente esos presupuestos se han convertido en un gran negocio para muchos alcaldes y para muchos gobernadores.

Es una lástima que el seguro de vida para muchos policías, como es el caso de mi municipio, sea tasado en 65 mil pesos la vida de un policía. Por eso es muy difícil que alguien que si pierde la vida le van a dar 65 mil pesos por morir a su familia, salga a enfrentar a los delincuentes como debe ser. Es absurdo.

Creo que tenemos mucho por hacer, tenemos muchas propuestas que hacer. Tenemos que llegar a los consensos necesarios. Creo que aquí no sería bueno que fuera por mayorías el generar políticas de seguridad, tenemos que escuchar a la sociedad, tenemos que escuchar incluso a muchos proveedores y fabricantes de equipos de seguridad que se nos han acercado, porque hay tres grandes proveedores que son los que surten todos los equipos en el país, porque la lista o la lista técnica del equipamiento se quedó ya etiquetada desde el periodo de García Luna, y son tres grandes amigos de él que siguen vendiendo los equipos.

Necesitamos democratizar incluso esa parte de que los fabricantes de uniformes, los fabricantes de equipo puedan vender en cualquier parte del país sin siquiera tener que reunir ciertos requisitos obligatorios que están fuera de lugar.

Un ejemplo que me ponían. La ficha técnica de los chalecos anti balas es la ficha norteamericana, cuando la ficha japonesa es mil veces mejor y a la mitad de precio. Entonces hay muchos detalles que tenemos que corregir.

Tenemos que democratizar no solamente el tema de los recursos, tenemos que ser responsables en el tema legislativo, darle la certidumbre a los policías que se juegan la vida todos los días, para que lleven a su casa un salario digno y no tengan que andar corrompiéndose para obtener un recurso extra.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 25, ill

Estoy a sus órdenes y les agradezco mucho el poder integrar esta comisión y vamos a echarle para adelante. Gracias.

El diputado Héctor Yunes Landa: Muy buenas tardes. Mi nombre es Héctor Yunes, soy integrante del Grupo Parlamentario del PRI, y les quiero brevemente decir que pedí a mi grupo parlamentario formar parte de esta comisión por varias razones.

En principio, porque con un sentido autocrítico debo reconocer que la seguridad pública es uno de los grandes pendientes que está dejando esta administración, pero que no se originó con nosotros y que viene de antes y no tiene caso hacer un ejercicio de cuestionamiento de nadie, porque ese no es el propósito de esta comisión.

Segundo. Porque soy veracruzano y porque en Veracruz la seguridad vive, o más bien la inseguridad vive su mejor momento, que es la peor de la seguridad.

El tercer motivo, por mi experiencia en el ramo. He tenido la fortuna de ser en dos ocasiones subsecretario de Gobierno del estado de Veracruz, y una de las responsabilidades de esta tarea es precisamente el área de seguridad pública.

Comentaba yo hace rato con mi compañero Felipe de Jesús, que frente a los grandes problemas tenemos que dar un solo frente. Lo comentamos hace rato en la Comisión de Relaciones Exteriores, de la que formo parte, es mejor que los de enfrente o más bien los de afuera, nos vean juntos porque así nos respetan más, pero sobre todo aquí los que están dentro, los malandrines, los cárteles, si nos ven divididos como nos están viendo hasta este momento, van a tomar ventaja.

Como una prueba de que no obstante que seremos diputados de oposición, ese es mi papel como diputado del PRI en este momento, no tomo el ser oposición como estar en contra de todo. Y lo hemos demostrado, en dos sesiones hemos subido a apoyar puntos de acuerdo de Morena y puntos de acuerdo del Partido Acción

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 26, ill

Nacional, y de la misma manera les proponemos que hagamos un bloque de diputados, de 500 diputados, para encarar este problema.

Como muestra de esto, primero debo reconocer que es atinada la decisión del presidente electo, de haber designado a Alfonso Durazo como secretario titular de esta secretaría. Independientemente de la experiencia que pueda tener Alfonso Durazo en esto, he observado que se ha hecho rodear de gente con una gran experiencia en el ramo de la seguridad pública.

La otra que también celebro, que el presidente electo haya reflexionado con más detalle su decisión original de regresar a los cuarteles a los soldados y a los marinos. Qué bueno que haya decidido ahora que permanezcan en la calle, en tanto podemos recuperar la seguridad que tenemos extraviada.

Extendemos la mano como grupo parlamentario, para tomar los acuerdos que le convengan a la República. Espero recibir también de parte de ustedes lo mismo. Muchas gracias. Muy buenas tardes.

La diputada María del Rosario Guzmán Avilés: Muy buenas tardes a todos, a todas. Me da mucho gusto formar parte de esta comisión que tendrá una gran responsabilidad. Es una comisión que no sé si nos sacamos la rifa del tigre porque creo que va a estar muy difícil la situación en esta comisión muchas veces, porque tendremos que tomar decisiones importantísimas para el bienestar de nuestro país, porque la inseguridad forma parte del diario vivir de todos los mexicanos, por las circunstancias que quieran ponerle ustedes, y que cada quien lo perciba desde su punto de vista.

Yo lo único que les quiero comentar es. Aquí todas las estadísticas que podemos dar se reflejan hacia afuera en dolor, en dolor en la ciudadanía, y en dolor en la ciudadanía, y de esa medida es la importancia de esta comisión.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 27, ill

Se van a tratar muchos aspectos técnicos, naturalmente, y habrá personas que ya tengan experiencia en este sentido. Habrá diputados que ya habrán pasado por eso. En lo personal, de manera humilde, lo que pueda aportar a esta comisión lo pongo a su disposición.

Presidenta, formé parte de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional y la presidí. Entonces, alguna experiencia que haya tenido en ese sentido la pongo a la disposición. Pero sobre todo, pongo todo el amor a los ciudadanos, el compromiso con los ciudadanos de mi estado, de mi municipio, de mi distrito, de mi país. Creo que no se libra casi ninguna del país de este terrible mal.

Lo lograremos con unidad, lo lograremos, creo, dejando de lado protagonismos, dejando de lado las visiones radicales y tratando de conjuntar en lo que sí estamos de acuerdo y le conviene al país. Muchas gracias.

El diputado Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos: Muy buenas tardes nuevamente. Miren, podrá aparecer romántico, pero creo que aquí todos andamos tras un ideal. Y esto tiene que ver con pensar en los otros antes que pensar en uno mismo. Nuestra representación como diputados federales, hace unas horas lo dije en otra comisión, en una reunión, nos lleva a entender en la actualidad histórica que vivimos que estamos representando a un estado, a un país incluso.

No estamos representando a grupos, particularmente hablando, estamos representando a un gran país y este país también lo llevamos nosotros dentro. Somos mexicanos y tenemos que pensar en eso, en que como mexicanos tenemos una grandísima y tremenda responsabilidad que hemos asumido, que no nos obligaron a esto, que nosotros aceptamos el reto. Por lo tanto, tenemos que pensar, insisto, en los demás antes que en nosotros mismos.

El tema de la seguridad se ve o se siente, se percibe en la comunidad como algo que es natural, que nos estamos acostumbrando. Yo creo que, así como he escuchado otras voces al caminar esos caminos, esas calles, incluso ahora ya con la representación que traigo allá en mi estado, nos dicen que no debemos acostumbrarnos a algo que es perjudicial para todos.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 28, ill

Tenemos que encontrar el camino para lograr superar la problemática que vivimos. No se trata de buscar culpables ante un problema que es real y que a todos afecta. Tenemos que encontrar soluciones en primer lugar. Si encontramos las soluciones, solitos se van a ir dando, los responsables van a aparecer de quienes están causando este daño.

Creo que es lo mejor que podríamos hacer, independientemente de que provengamos de determinadas fuerzas políticas en el país, pero aquí debemos integrar un equipo y no grupos. Si lo hacemos así no solamente nos vamos a poder ir sintiendo en confianza, sino que también vamos a generar la confianza que la ciudadanía necesita, requiere en estos momentos para integrarse a esta lucha que nosotros desde aquí, en el Legislativo ya hemos comenzado a dar.

Los invito a eso, compañeras y compañeros, hagamos equipo. Lo que logremos aquí avanzar va a ser bueno para todos y mejor para aquellos que están esperando que nosotros hagamos nuestro mejor esfuerzo. Muchas gracias.

La diputada María Guadalupe Almaguer Pardo: Gracias. Con su permiso, señora presidenta. Yo sí me permití elaborar una intervención. Me parece que la instalación de una comisión tan importante amerita un posicionamiento.

Diputadas, diputados, el problema de la inseguridad ha sido en los últimos años una de las demandas y preocupaciones de la ciudadanía, por ello será también una obligación ineludible y el principal problema a resolver de la próxima administración.

Hemos sido testigos del debilitamiento del Estado mexicano frente al crimen organizado, al poder del narcotráfico y a la enorme red de corrupción e impunidad que socavó su legitimidad y congruencia del gobierno federal, de los gobiernos estatales, municipales, de todos los signos políticos.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 29, ill

El daño causado es evidente, no se han logrado cambios significativos y todos los casos de desaparición forzada y desapariciones extrajudiciales siguen sin resolverse. Empezando por los 43 estudiantes de Ayotzinapa, la masacre de San Fernando, la de Tanhuato y la de Nochixtlán, entre otras. En cambio, sigue existiendo impunidad de los elementos militares implicados en la mayoría de los abusos denunciados y la tortura sigue siendo práctica común.

Por ello el problema de la inseguridad no ha podido resolverse manteniendo a las Fuerzas Armadas en las calles para que asuman tareas policíacas. Tampoco se logrará con una Ley de Seguridad Interior para que las Fuerzas Armadas sigan desempeñando funciones excepcionales de seguridad pública por tiempo indefinido, sin controles que transparenten y limiten sus actuaciones. Con lo cual continuarán vulnerando gravemente los derechos humanos y las garantías, tanto de la población civil como de quienes integran los propios cuerpos de seguridad.

En el Partido de la Revolución Democrática concebimos a la Seguridad Pública como un derecho humano fundamental, el cual se relaciona con el respeto, la garantía y la protección de múltiples derechos, como la vida, la libertad y la integridad o el patrimonio que un Estado social y democrático de derechos deberían ser garantizados.

Sin embargo, son precisamente esos derechos los que hoy se encuentran en riesgo debido al embate de la criminalidad y la ineficiencia de las autoridades que generan elevados índices de impunidad. Lo que conlleva a un total desprecio por la vida humana y la convivencia social, feminicidios, secuestros, desapariciones, extorsiones, robos con violencia, homicidios, violaciones, trata de personas, entre otros, son los que en su mayoría quedan impunes.

En el PRD nos pronunciamos en contra de cualquier medida que pretenda seguir militarizando la seguridad pública. Rechazamos la implementación de una guardia civil, que de civil únicamente llevará el nombre, por ser inconstitucional y un vestigio del pasado.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 30, ill

Solicitamos, diputada presidenta, iniciar de inmediato el proceso legislativo para abrogar la Ley de Seguridad Interior y discutir entre todas y todo un nuevo modelo de seguridad humana, que garantice justicia, abata la impunidad y dignifique las labores de las policías.

Nos oponemos a cualquier medida que pretenda reclutar a las y los jóvenes a la milicia y no les garantice una educación de calidad un empleo digno. Nos pronunciamos a favor de un modelo policial coordinado entre los tres niveles de gobierno, que respete el federalismo y a las autoridades locales.

Nos pronunciamos a favor de una verdadera autonomía constitucional del Ministerio Público y no de una fiscalía dependiente del Ejecutivo, con un fiscal carnal.

Insistiremos en reformar el sistema nacional de seguridad pública, que se legisle en materia del uso de la fuerza pública, conforme a los estándares internacionales.

Vamos por un sistema nacional de seguridad pública, que fortalezca el federalismo y por nuevos estándares en materia de certificación y de control y confianza de las y los funcionarios de las instituciones de seguridad pública, así como por un sistema penitenciario que erradique los autogobiernos.

En el PRD estamos plenamente convencidos, convencidas de que únicamente garantizando los derechos humanos podremos superar la crisis que hoy aqueja al país. Esto es, diputada presidenta, empeñaremos todo nuestro esfuerzo, el éxito de esta comisión se verá reflejado en la tranquilidad de las y los mexicanos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Gracias, diputada, muy amable.

La diputada Carmen Mora García: Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Carmen Mora García, del distrito 09 de Coatepec, Veracruz. Antes que nada quiero felicitar a nuestra presidenta, en primer lugar, porque este es un problema muy fuerte, no es para decirle que le vaya muy bien, sino al contrario, decirle que

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 31, ill

lo siento mucho, porque este problema que acaece en todo el país y que es un problema tan fuerte que tenemos en todos los lugares, de verdad, lo veo muy difícil, pero sé que en conjunto lo vamos a poder sacar adelante.

Me uní a esta Comisión de Seguridad, porque en mi lugar, en Coatepec, en Jalapa y toda la región, todo Veracruz, la verdad, que la inseguridad está a la orden del día. Una de las cosas que yo viví en carne propia es el secuestro, el intento de secuestro en mi familia y, la verdad, les quiero decir, compañeros, que cuando eso pasa la vida nos cambia por completo, que las personas que lo han vivido en carne propia como uno, es cuando uno de verdad dice, bueno por qué está pasando esto o por qué nos acontece, y así hayamos luchado y hayamos hecho lo que hayamos hecho para salir adelante y tener un patrimonio, en ese momento nada importa lo que queremos es tener seguridad y sufrimos, y así como yo que sufrí este tipo de cosas, este tipo de casos, lo mismo lo están sufriendo todas las familias veracruzanas y no nada más de Veracruz, sino de todo el país.

Le deseo de todo corazón y a todos los compañeros que de verdad nos unamos como debe de ser, unidos todos en un gran equipo para poder lograr abatir este gran mal que está lacerando a todas las familias y a todo el país.

Gracias por permitirme participar con ustedes y ojalá que logremos el bien de todos y de todas las familias.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Que sea trabajo de todas y todos.

La diputada Carmen Mora García: Así será.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Sí, así va a ser. ¿Alguien más quiere utilizar la palabra, el uso de la palabra? Diputado. Por favor, el audio.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 32, ill

El diputado Alan Jesús Falomir Saenz: Gracias, voy a ser muy breve. Con todo respeto, yo creo que el tema de la seguridad pública no es un tema de partidos políticos, yo creo que es un tema, primeramente, nosotros como mexicanos es el flagelo más grande que tenemos en el país, las encuestas nacionales de diversas casas encuestadoras e incluso uno como candidato también lo sintió evidentemente en los recorridos, pues la principal problemática que tienen los y las mexicanas es el tema de la inseguridad pública que vivimos, porque de ahí se derivan otras series de complicaciones en temas económicos, en temas de diversas índoles.

Entonces, me parece que debemos dejar de lado el tema político, el tema partidista en esta comisión, si realmente queremos mejorar el tema de la descoordinación que existe en este momento por parte de los tres niveles de gobierno en el tema de la seguridad pública.

Evidentemente y la mayoría de los que estamos aquí lo debemos conocer, pues el tema, el nivel de gobierno municipal es el que queda más endeble ante el tema del crimen organizado ante el tema de la inseguridad que le compete al área federal, quedan muy endebles.

Entonces, ¿qué es lo que ha pasado? Ha habido una descoordinación por parte tanto de los gobiernos estatales como del gobierno federal, en algunos ocasiones ha sido problema de uno, en otro de otros, pero la descoordinación ha estado presente y eso ha generado que las estrategias de seguridad no han funcionado y, bueno, se los digo yo también que soy de un estado con una problemática gravísima como es Chihuahua y, bueno, pues yo creo que aquí si realmente queremos trabajar y dejar de lado el tema político y realmente dar resultados como comisión y realmente acompañar a los futuros mandos policiacos para que hagan bien su trabajo y exigirlos, por supuesto, que hagan bien su trabajo y que se disminuya este gran problema que tenemos en el país, pues bueno, yo creo que está en nuestras manos, esta es una comisión muy importante, más importante de lo que quizá parezca a la hora de la definición de las comisiones. La seguridad pública es la principal problemática que viven los mexicanos y las mexicanas.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 33, ill

Entonces, yo deseo que en esta comisión hagamos un trabajo fuera de tintes partidistas y hagamos nuestra labor y nuestra obligación que tenemos como representantes populares. Muchas gracias. Y buenas tardes a todas y a todos.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: Gracias, diputado. Bueno, no habiendo otra mención, sí quiero decirles algo muy claro. Lo acaban de decir y manifestar cada uno de ustedes, compañeros diputados, que no son temas de color.

Al momento de ser elegidos somos diputados representantes a nivel nacional de miles y millones de mexicanos que quieren que les garanticemos la seguridad, pero la seguridad no solamente es de la comisión de la Cámara de Diputados, viene desde el gobierno federal, de los tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Así que todos unidos todos los mexicanos y en este caso vamos a poner el ejemplo con la comisión, vamos a trabajar en materia de seguridad.

Solicito al diputado secretario dar cuenta de los asuntos en la cartera.

El secretario diputado Ulises Murguía Soto: Diputada presidenta, se han agotado los asuntos del orden del día. Creo que debemos un aplauso a nuestra señora presidenta, por su intervención, y a todos ustedes, por favor.

Y algo súper importante es lo que dijo ya mi compañero diputado, mi paisano de Apatzingán, Michoacán, seamos solidarios, seamos unidos en esta meta que es la seguridad pública, seamos un amalgama y sobre todo seamos honestos, seamos honestos, no es bueno que votemos en el pleno, que votemos en sesión cuando algo va en contra de nuestros sentidos, cuando va en contra de lo que queremos, de lo que deseamos, no somos títeres de nadie, no vamos a estar en una guía.

Comisión de Seguridad Pública

Reunión de instalación

Martes 16 de octubre 2018

Turno 1, hoja 34, ill

O sea, vamos a hacer lo que realmente sea bueno para la sociedad, vamos a hacer aquello que realmente vaya a provocar un cambio. No seamos títeres de nadie, no estamos en una cuestión de jerarquía, esto no es una jerarquía, todos somos iguales, somos diputados federales y estamos para votar a favor del pueblo.

Ya nos han pasado en administraciones pasadas que hacemos lo que un día nos dicen, no hacemos lo que nosotros debemos hacer. Nosotros debemos hacer algo, que es legislar, así que hagamos lo que sabemos hacer, que sea legislar, hagámoslo como amalgama y no votemos por algo que no queramos votar. Hay que analizarlo, hay que analizarnos, hay que estudiarlo y no votemos por algo que sea en contra nuestra, en un daño propio de nosotros y que al final nos estemos quejando.

Yo los invito, de verdad, a que hagamos cosas buenas, a que hagamos cosas que sean en beneficio del pueblo, para la comunidad, para nuestra familia, para nuestros hogares, pero no en contra de nosotros mismos. Gracias y nuevamente le agradezco a la presidenta.

La presidenta diputada Juanita Guerra Mena: No, no tiene que agradecer, secretario, todos queremos exponer el tema, ¿verdad? Bueno, no habiendo otro asunto a tratar, se levanta la presente reunión de instalación de la Comisión de Seguridad Pública, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, siendo en este momento las diecisiete veintiocho horas del día 16 de octubre de 2018. Enhorabuena.

Bueno, sí, yo creo que enhorabuena, mucho éxito a todas y a todos los compañeros integrantes que forman parte de esta comisión y con oportunidad se remitirá el citatorio para la siguiente reunión. Muy buenas tardes a todos. Gracias.

---o0o---